



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RESOLUCION INTERNA N° **076/92**

Salta, 24 de febrero de 1.992
 Expediente N° 12.092/90

VISTO:

La Resolución Interna N° 601/91 mediante la cuál se llama a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la cobertura de un cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación Semi-exclusiva para la cátedra: "FISIOPATOLOGIA" de la carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha procedido a dar publicidad a la nómina de los / inscriptos y habiéndose vencido el plazo para las impugnaciones de / aspirantes, según lo estipulado en los artículos 19º y 20º del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares (Resolución 350/87 y sus modificatorias), es necesario proceder a la aceptación de aspirantes;

POR ELLO; y atento a lo establecido por el artículo 26º de la norma antes citada;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Aceptar como aspirante al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación Semiexclusiva para la cátedra: "FISIOPATOLOGIA" de la carrera de Nutrición de esta Facultad, llamado por Resolución Interna N° 601/91 a las siguientes personas:

| | |
|---------------------------------------|----------------------|
| Dra. PEREZ SOMIGLIANA, María Cristina | L.C. N° 2.815.445 |
| Dr. SANCHEZ, Oscar Guillermo | D.N.I. N° 12.712.169 |
| Dr. SALMORAL, Luis Alberto | L.E. N° 8.554.382 |

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

APA.

Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
 SECRETARIA



Lic. MONICA COUCEIRO DE CADENA
 DECANO